



Población: 9.927.320

Grupo de ingresos: Mediano

Ingreso nacional bruto per cápita: US\$ 5.020

MARCO INSTITUCIONAL

Organismo rector	No
Financiado en el presupuesto nacional	—
Estrategia nacional de seguridad vial	No
Financiamiento para ejecutar la estrategia	—
Establecimiento de metas en cuanto a reducción de las defunciones	—
Meta en cuanto a reducción de las defunciones	—

VÍAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD MÁS SEGURAS

Auditorías formales obligatorias en la construcción de carreteras nuevas	Sí
Inspecciones periódicas de la infraestructura vial existente	No
Políticas para promover el desplazamiento a pie o en bicicleta	No
Políticas para promover la inversión en transporte público	Sí
Políticas para separar a los usuarios de las vías de tránsito a fin de proteger a los más vulnerables	No

VEHÍCULOS MÁS SEGUROS

Vehículos registrados (2010)	2.734.740
Automóviles y vehículos livianos de 4 ruedas	914.628
Vehículos motorizados de 2 y 3 ruedas	1.352.720
Camiones pesados	380.549
Autobuses	73.716
Otros	13.127
Normas para vehículos aplicadas	
Foro Mundial de las Naciones Unidas para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos	—
Programa de evaluación de automóviles nuevos	—
Reglamentación relativa a vehículos	
Cinturón de seguridad obligatorio en asientos delanteros y traseros en todos los automóviles nuevos	— ^a
Cinturón de seguridad obligatorio en asientos delanteros y traseros en todos los automóviles importados	No

^a No hay fabricantes/ensambladores de automóviles.

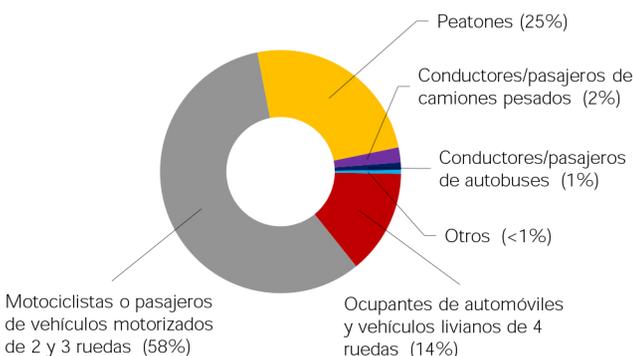
DATOS

Defunciones a causa del tránsito (casos notificados, 2010)	1.902 ^b , 85% hombres, 14% mujeres
PIB perdido por colisiones en las vías de tránsito (cifra estimada)	0,32% ^c

^b Cifras de la policía (fallecidos en el sitio de la colisión en la vía de tránsito).

^c 2009, Oficina para la Reorganización del Tránsito, datos de la capital.

DEFUNCIONES POR CATEGORÍA DE USUARIO DE LAS VÍAS



Fuente: 2010, Policía Nacional.

MÁS SEGURIDAD PARA LOS USUARIOS DE LAS VÍAS

Sistema establecido de puntos por sanción o infracción	No
Límites de velocidad establecidos con carácter nacional	Subnacional
Las autoridades locales pueden reducir los límites	No
Límite máximo en vías urbanas	35 km/h
Eficacia de la aplicación	0 1 2 ③ 4 5 6 7 8 9 10
Ley nacional sobre la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol	Sí
Límite de concentración de alcohol en la sangre (población general)	0,05 g/dl
Límite de concentración de alcohol en la sangre (jóvenes o conductores principiantes)	0,03 g/dl
Límite de concentración de alcohol en la sangre (conductores profesionales o comerciales)	0,03 g/dl
Pruebas aleatorias de alcoholemia o controles policiales	Sí
Eficacia de la aplicación	0 1 2 ② 3 4 5 6 7 8 9 10
Defunciones por colisiones en las vías de tránsito relacionadas con el alcohol (%)	—
Ley nacional sobre uso del casco en motocicletas	Sí
Se aplica a conductores y pasajeros	No
Uso obligatorio de casco homologado	No
Eficacia de la aplicación	0 1 2 ③ 4 5 6 7 8 9 10
Tasa de uso del casco	—
Ley nacional sobre uso del cinturón de seguridad	Sí
Se aplica a los ocupantes de los asientos delanteros y traseros	No
Eficacia de la aplicación	0 1 2 3 ④ 5 6 7 8 9 10
Tasa de uso del cinturón de seguridad	—
Ley nacional sobre el uso de sistemas de retención para niños	No
Eficacia de la aplicación	—
Ley nacional sobre el uso de teléfonos móviles al conducir un vehículo	Sí
La ley prohíbe el uso de teléfonos móviles de mano	Sí
La ley también se aplica a teléfonos móviles manos libres	No

ATENCIÓN POSTERIOR A LAS COLISIONES

Sistema de registro civil	No
Sistema de vigilancia de traumatismos vinculado a salas de urgencias	No
Número(s) telefónico(s) de acceso a servicios en caso de una emergencia	911
Transporte por ambulancia para víctimas con heridas graves	—
Personas con discapacidad permanente por colisiones en las vías de tránsito	—
Capacitación en medicina de urgencias para médicos	Sí
Capacitación en medicina de urgencias para profesionales de enfermería	No

DEFUNCIONES POR COLISIONES VIALES: TENDENCIAS

Año	Número de defunciones por colisiones en las vías de tránsito
2005	1.366
2006	1.386
2007	1.414
2010	1.902

Fuente: Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial: es hora de actuar. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2009 (años 2005-2007); Policía Nacional (2010).